



Información sobre APV y APVC a Junio 2025



Objetivo

- Este informe es una publicación conjunta de las Superintendencias de Pensiones (SP) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Su objetivo es dar a conocer la evolución del Ahorro Previsional Voluntario (APV) y Ahorro Previsional Voluntario Colectivo (APVC) en las distintas instituciones autorizadas para ofrecerlo.

Antecedentes

- El 1° de marzo de 2002 entró en vigencia la nueva normativa que creó el APV. Su objetivo es mejorar el monto de las pensiones futuras e incrementar el ahorro nacional. Esta normativa contempla lo siguiente:
 1. Autorización para que las cotizaciones libremente enteradas por un trabajador a través de este producto, puedan retirarse en cualquier momento de su vida laboral, bajo las condiciones tributarias que la Ley señala.
 2. Incremento del monto máximo de ahorro voluntario que goza de incentivos tributarios, desde 48 a 50 UF mensuales.

Antecedentes

3. Ampliación del beneficio tributario a trabajadores independientes e imponentes del Instituto de Previsión Social (IPS).
4. Autorización para que el APV - que con anterioridad a la Ley N° 19.768 sólo podía ser ofrecido por las Administradoras de Fondos de Pensiones- se pueda contratar también en las Administradoras de Fondos de Inversión, de Fondos para la Vivienda, Compañías de Seguros de Vida, Bancos, Intermediarios de Valores y otras entidades que autorice la CMF, tales como las Administradoras Generales de Fondos.

Desde octubre de 2008 se incorpora nuevo régimen tributario para los aportes de ahorro previsional voluntario (artículo 20L, letra a) del D.L. 3.500, de 1980) y el ahorro previsional voluntario colectivo (APVC).

Monto total acumulado de Ahorro Previsional Voluntario (APV) por Industria¹

Industria	Saldo acumulado jun.'24 (MM\$)		% de participación en el sistema	Saldo acumulado jun.'25 (MM\$)		% de participación en el sistema
	Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)		Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)	
AFP	702.668	4.250.904	43,2%	785.538	4.626.684	42,0%
Bancos	0	1.035	0,0%	0	912	0,0%
Compañías de Seguro	620.048	2.092.019	23,7%	732.855	2.311.281	23,7%
Fondos de Inversión	68	1.134	0,0%	33	486	0,0%
Fondos mutuos	451.495	1.473.812	16,8%	551.956	1.709.547	17,6%
Corredores de Bolsa	77.157	1.719.659	15,7%	93.564	1.984.281	16,1%
Administradoras Generales de Fondos	3.070	61.979	0,6%	5.759	68.344	0,6%
Sistema	1.854.506	9.600.543	100,0%	2.169.705	10.701.535	100,0%

(1) Las estadísticas en el caso de las AFP consideran los aportes efectuados como depósitos convenidos y cotizaciones voluntarias con anterioridad a la Ley N° 19.768. Cifras en pesos de cada período.

Número de cuentas de Ahorro Previsional Voluntario por industria

Industria	Número de cuentas jun.'24	% de participación en el Sistema	Número de cuentas jun.'25	% de participación en el Sistema
AFP	1.928.356	62,7%	1.997.273	61,6%
Bancos	376	0,0%	369	0,0%
Compañías de Seguro	170.880	5,6%	174.944	5,4%
Fondos de Inversión	51	0,0%	53	0,0%
Fondos mutuos	932.053	30,3%	1.025.724	31,6%
Corredores de Bolsa ¹	43.235	1,4%	44.649	1,4%
Administradoras Generales de Fondos	580	0,0%	660	0,0%
Sistema	3.075.531	100,0%	3.243.672	100,0%

(1) A partir de diciembre 2022 se corrige el reporte del número de cuentas en Corredores de Bolsa asociándose una cuenta por persona, independiente del número de instrumentos de inversión del plan de APV.

Monto de los Depósitos¹ y Retiros de Ahorro Previsional Voluntario por Industria

(Promedio mensual trimestre abril - junio 2025)

Industria	Monto depósitos por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema	Monto retiros por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema
AFP	27.861	29,2%	15.587	35,6%
Bancos	1	0,0%	5	0,0%
Compañías de Seguro	32.021	33,6%	11.931	27,3%
Fondos de Inversión	0	0,0%	0	0,0%
Fondos mutuos	26.534	27,8%	12.884	29,5%
Corredores de Bolsa	8.935	9,4%	3.345	7,6%
Administradoras Generales de Fondos ²	35	0,0%	2	0,0%
Sistema	95.387	100,0%	43.754	100,0%

(1) Considera los depósitos que son enterados por primera vez en un plan de ahorro previsional voluntario.

(2) Las Administradoras Generales de Fondos son sociedades anónimas especiales que se constituyen para la administración de recursos de terceros a través de Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Carteras de Terceros (de aquellas sometidas a la fiscalización de la CMF), regidos por la Ley N° 20.712. Las administradoras son responsables por la administración de los recursos de los fondos, por cuenta y riesgo de los aportantes. Por la gestión de los fondos, las administradoras pueden cobrar a estos aquella remuneración que establecen los reglamentos internos de cada uno de ellos.

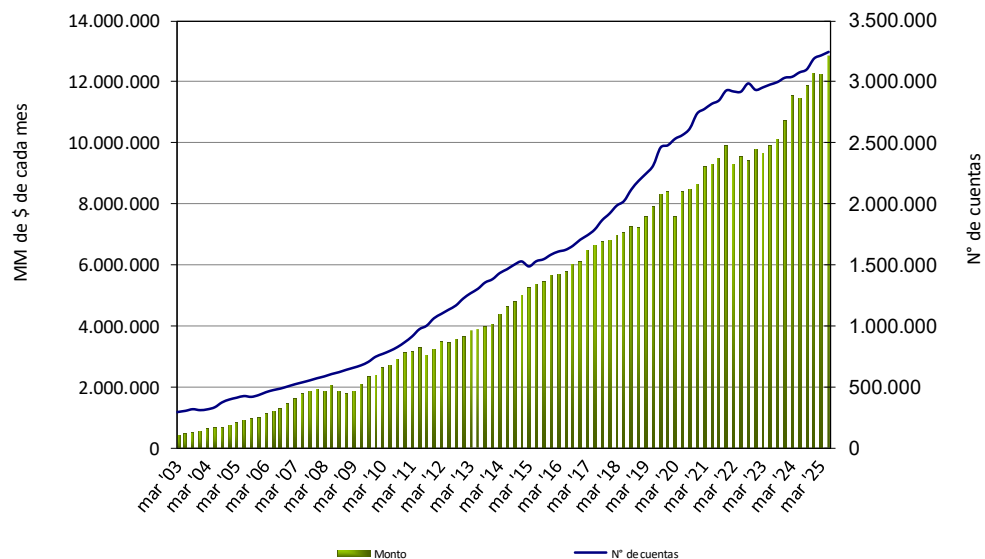
Número de personas con cuentas de ahorro Previsional Voluntario por industria y género

(junio 2025)

Industria	Depósitos de APV y Cotizaciones Voluntarias		Depósitos Convenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
AFP	1.056.487	711.382	164.512	63.691
Bancos	227	142	20	4
Compañías de Seguros	87.898	64.553	6.798	2.908
Fondos mutuos y de inversión	301.222	302.898	17.155	8.328
Corredores de Bolsa	19.019	10.114	6.640	2.001
Sistema	1.464.853	1.089.089	195.125	76.932

Evolución del saldo de Ahorro Previsional Voluntario y número de cuentas

(marzo 2003 – junio 2025)



(1) A partir de enero 2015 Corredores de Bolsa Sura S.A. informa estadísticas rectificadas para el número cuentas de planes APV.

Contratos, cuentas y saldo de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo por industria

Industria	Número de contratos de APVC jun. '25	Número de cuentas de APVC jun. '25	Saldo total en M\$		
			Empleador	Trabajador Art. 20L Letra a)	Trabajador Art. 20L Letra b)
AFP	15	1.201	706.616	922.407	1.219.477
Sistema	15	1.201	706.616	922.407	1.219.477

(1) En la actualidad, solamente las AFP registran información sobre APVC.

Información Complementaria

- Para acceder a estadísticas adicionales, utilice el archivo excel que acompaña esta presentación.